



Documento de Pliegos

Número de Expediente **07/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2024 a las 16:00 horas.



Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 187.041,93 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 99.730,72 EUR.

→ **Subtipo** Pintura y acristalamiento

→ **Importe (sin impuestos)** 93.206,28 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 45442100 - Trabajos de pintura.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 34928470 - Señalización.

→ 34928471 - Materiales de señalización.

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44811000 - Pintura para señalización de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[ANEXO I MODELO PROPOSICION ECONOMICA.doc](#)**

→ **[ANEXO II MODELO AVAL.doc](#)**

→ **[ANEXO III MODELO DECLARACION EMPRESAS VINCULADA.doc](#)**

→ **[ANEXO IV MODELO DECLARACION NO PROHIB CONTRATAR.doc](#)**

→ **[ANEXO V MODELO DECLARACION DISCP PYME Y PREVENCION CANAL ETICO.docx](#)**

→ **[ANEXO VI MODELO DECLARACION RESPONSABLE SUBCONTRATACION.docx](#)**

→ **[DEUC.zip](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WXoWZ8IDdanzAq95uGTrDQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

- **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.sagulpa.com>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3D>

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España
- ES70

Contacto

- **Teléfono** 928446596
- **Fax** 928446577
- **Correo Electrónico** sagulpa@sagulpa.com

Proveedor de Pliegos

- Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Proveedor de Información adicional

- Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

- Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 03/07/2024 a las 14:00
- Observaciones: Referido al horario peninsular que es el horario de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de criterios cuantificables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/07/2024 a las 09:00 horas
- Se procederá a la apertura del Archivo Electrónico Sobre 2 que contiene la oferta económica, esta fecha es orientativa. Apertura de criterios cuantificables automáticamente. Se establece esta fecha aproximada para la apertura de la oferta económica

Lugar

- Oficinas de SAGULPA

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

:

→ **Condiciones para la asistencia** : De conformidad con el art. 157.4 de la LCSP, la apertura de la oferta económica se realizará en acto privado por emplearse medios electrónicos.

Otros eventos

APERTURA ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE UNO, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/07/2024 a las 09:00 horas
- Referido al horario peninsular que es el horario de la Plataforma de Contratación del Sector Público. La fecha y hora establecidas son estimativas.

Lugar

→ Oficinas de SAGULPA

Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : De conformidad con el art. 157.4 de la LCSP, la apertura de la oferta económica se realizará en acto privado por emplearse medios electrónicos.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).

→ Descripción del procedimiento

Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).

→ Valor estimado del contrato 187.041,93 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.730,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 93.206,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45442100 - Trabajos de pintura.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 34928470 - Señalización.

→ 34928471 - Materiales de señalización.

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44811000 - Pintura para señalización de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: La duración del contrato será de DOS (2) AÑOS, contados desde su formalización. No obstante, el contrato podrá prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización, por periodos anuales, siendo la duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas, será de CINCO (5) AÑOS.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a la cláusula 32.3 del PCAP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - El contratista está obligado al cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

→ Consideraciones de tipo social - Los contratistas están obligados al cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.

Motivos de exclusión

- Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Quiebra - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Insolvencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Corrupción - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Fraude - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Participación en una organización criminal - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

- Pago de tasas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme a la cláusula 29.1.3 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme a la cláusula 29.1.3 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO-SOBRE UNO: Cumplimiento de requisitos previos.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Deberá contener la documentación prevista en la cláusula 25.3.1 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE DOS: OFERTA ECONÓMICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO-SOBRE DOS: Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas. Deberá contener la documentación prevista en la cláusula 25.3.2 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio nº1: Mejor oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 40
- Criterio nº2: Penalización por plazo de demora
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Criterio nº3: Experiencia del equipo técnico adscrito al contrato.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 50

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)**
- **Sitio Web** <https://sagulpa.com/>

Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33, Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

- Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013487702 | UUID 2024-000628252 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 07 Jun 2024 16:01:01:782 CEST N.Serie
68786903678417236550678899628727542257 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020